

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.

PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.336.

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 4 de Febrero de 1902.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: 4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

# Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También á domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

### GRAN LIQUIDACIÓN

Durante diez días solamente se liquidan con una gran rebaja de precios todos los géneros que hay de existencias en el comercio de «Los Zamoranos» (sucursal de Logroño).

Calle del Cid, núm. 8.

NOTA.—También se vende anaquelaría y mostradores de dicho establecimiento.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

La nota del día la da la nieve que desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde ha caído casi incesantemente sobre Madrid. Y eso después de haber nevado, aunque no con tanta intensidad ni tanto tiempo, ayer y anteaer.

Pocas veces se había visto que durara tanto tiempo ese fenómeno meteorológico, relativamente raro en Madrid. Por eso ha sido tan evidente la imprevisión de las autoridades, gracias á lo cual han quedado interrumpidas todas las comunicaciones, poco antes del medio día. Ni circularon ya los tranvías, ni salieron siquiera de sus cocheros los carruajes de alquiler.

Por eso también no ha ido á Palacio el presidente del Consejo, ni ha habido sesión en el Senado, ni se han reunido en la Alta Cámara los individuos de la minoría conservadora, ni habrá función esta noche en algunos teatros.

Lo más sensible en esta copiosa nevada es el hambre que representa para miles de obreros, y las caídas, algunas graves, que en varias calles de la capital han sufrido personas de diversa condición, sexo y edad. Algunas resultaron con los brazos fracturados, y entre ellas recuerdo al eminente catédrico de la facultad de Medicina y cirujano ilustre, gloria de España, D. Florencio de Castro, que se fracturó el codo.

Me aseguran que dos señoras sufrieron tan graves caídas, que se teme por su existencia.

En la Audiencia hubo que suspender varias vistas anunciadas en las diferentes secciones, unas por falta de magistrados, otras por no haber asistido todos los jurados, ó por faltar algunas de las partes.

En el Congreso, hubo bastante concurrencia á primera hora, á pesar de la nieve y el frío, porque se enviaron recados de atención á los diputados para que acudieran, creyendo que sería de mal efecto no hubiera sesión por falta de número.

La única pregunta de interés la ha hecho el señor Azcárate, censurando la conducta de las autoridades de Cadiz por su intervención en la cuestión obrera.

Después se discutió el acta de Guijo de Limia, (Orense), siendo proclamado el señor Cobian después de haberse discutido los votos particulares y el dictamen.

El señor Moret propuso que se levantara la sesión y así se acordó.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado.—Cartas reales participando el fallecimiento de la Infanta doña María Cristina á soberanos extranjeros. Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de los Países Bajos, señor de Wrede, que presentó ayer sus cartas de despedida y entregó las insignias de la Gran Cruz del Córdón Neerlandés á D. Alfonso XIII.

De Gracia y Justicia.—Declarando incompatible el cargo de decano del Colegio de abogados con el de igual clase del Colegio notarial.—Promoviendo á canónigo de Segovia á D. Gabriel Pérez Izquierdo, beneficiado de la misma.

Jubilando á D. Francisco Aparici y Collado, magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona.

Nombrando para este cargo á D. Saturnino Sancho, presidente de la de Teruel.—Varios indultos.

MENCHETA.

### La instrucción militar

obligatoria

El decreto que uno de estos días presentará el general Weyler á las Cortes dice así:

Artículo 1.º Los reclutas que deseen hacer uso del beneficio de la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella marcada, depositarán en la Tesorería del Estado, y á disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de quinientas pesetas.

El plazo para hacer la redención será de dos meses, contados desde el día que la ley de reclutamiento y reemplazo marque para el ingreso en caja.

Art. 2.º Los reclutas que rediman á metálico el servicio ordinario de guarnición, aprenderán la instrucción, por espacio de 30 días seguidos, en cada uno de los tres primeros años de servicio en los meses comprendidos entre Marzo y Octubre, estando exentos de todo servicio que no sea el correspondiente á la instrucción y el de armas á ella anexo. No recibirán haber ni pan y pernoctarán, si lo desean, fuera del cuartel, atendiendo á su manutención y entretenimiento con las quinientas pesetas depositadas.

Art. 3.º En los años primero y segundo de instrucción recibirán la teoría y la práctica del recluta y en el tercero la del cabo, expidiéndose á su terminación diploma que acredite la aptitud para este empleo, con el que pasan á las situaciones de licencia ilimitada y primera y segunda reserva. Los que de mostraren poca aplicación ó disposición continuarán la instrucción hasta terminar la del recluta.

Aquellos que al terminar el segundo ejercicio de instrucción se consideren en condiciones y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instrucción práctica como teórica, y si fuesen aprobados obtendrán nombramiento de este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia ilimitada y reservas. Si en el tercer año no quisieran presentarse á este examen, continuarán la instrucción del cabo. Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materias militares que se fijará oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de despacho de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de reserva, para el caso de movilización, y cumplirán con tal carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos durante la paz, la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Artículo 4.º Los redimidos á metálico sirven de base para la distribución del contingente y su plaza será cubierta por voluntarios enganchados ó reenganchados.

Cuando en ocasión de guerra ó grave alteración del orden público, fueran llamados á las armas los individuos del reemplazo á que pertenecían, concurrirán como ellos, con los empleos que por su instrucción hubiesen obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instrucción les será devuelta la parte de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondía.

Artículo 5.º Terminada la instrucción de cada año, marcharán á sus casas con licencia temporal hasta el año siguiente, continuando perteneciendo á los mismos cuerpos y figurando en ellos en la situación de «licencia temporal como redimido.»

Artículo 6.º El importe de la redención solo se devolverá en caso de fallecimiento del recluta antes de su incorporación á filas en el primer año de instrucción, ó siendo legalmente excluido ó exceptuado en el mismo. Ingresado en cuerpo, no se hará devolución alguna. Cuando falleciere el redimido estando en el servicio, ó por causa legal fuere dado de baja, le será asimismo devuelta la parte del depósito de 500 pesetas que no se hubiere percibido.

### A cobrar

En el Boletín Oficial se insertan las siguientes relaciones de soldados naturales de esta provincia que pueden solicitar sus alcances:

De la Comisión liquidadora del regi-

miento infantería de la Reina; Domingo Corral Villasante, de Lastras de la Torre, alcanza 52,05 pesetas; Pío Santa María, Burgos, 20'25; Ponciano Martínez Díaz, de Hoz de Arriba, 32,35.

De la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de San Fernando (Madrid): Alberto Fresno Alvarez, de Burgos; Bartolomé Sopena Sanz, Haza; Cándido Casado Revilla, Nebreda; Climaco Maeso Calvo, Roa; Emilio Sánchez González, Villamediana; Guillermo Santa María Serna, Montorio; Justo Ortega Ortiz, Oteo; José Córdón Cobo, Haro; Justo Peña Saiz, Robledo; Julian Saiz de la Viuda, Arcos; Prudencio Lopez del Valle, Villapolo; Aurelio Ruiz Martínez, Villasilos; Aurelio Rojo Escudero, Puentevedra; Alejandro Rodríguez Rodríguez, Quintanaruz; Agapito Sanchez Tapia, Ruyales del Agua; Agapito Perez Rivas, La Riva; Benito Sagredo Hueso, Briviesca; Celadonio Alonso Alonso, Quintanilla de la Presa; Delfín Ruiz del Valle, Medina de Pomar; Elías de la Orden Varona, Colina Pelilla; Francisco Hidalgo Queleuca, Ruyales; Faustino Queda Hidalgo, León; Francisco Tudanca Prieto, Salas de Bureba; Juan Martínez Cere, Santa Cruz; José Ortega García, Santa Inés; Jacinto Jiménez Hernández, Moraza; Julian Calvo Martínez, Gumiel de Hizán; Miguel Casado Barbadillo, Cilleruelo; Matías Saiz Fernández, Presillas; Marcelino Azcona Gomez, San Martín de Porvaj; Martín Nieva Armendia, Obarenes; Nicanor Sebastián Delgado, Burgos; Nicomedes Arribas Vázquez, Hontoria; Paladino Vallejo Calleja, Villareto; Vicente Angulo Pajares, Ruffranca; Timoteo José Fernández Quintana, Bortedo; Blas Moreno López, Arlanzón; Gregorio Fernandez Gallo, Tudanca; Juan Saiz Talier, Mochivar; Leonardo Martínez Ruiz, Condado; Manuel Velez Martín, San Cristobal; Manuel Serna Ramos, Melgar.

De la Comisión liquidadora del segundo regimiento de Caballería expedicionario de Borbón (Valladolid): Emilio Grijalvo Hierro, natural de Burgos.

De la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Canarias (Madrid): Alejandro Romero Morro, de Boada de Roa, alcanza 75'75 pesetas; Guillermo Sanz Romero, Aranda de Duero, 61'10; Lorenzo Ontoria Gómez, Gumiel, 155'55; Melchor Sanz Romero, Hontoria, 109'60.

De la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Sicilia (San Sebastian): Narciso Cop Cebrecos, de Aranda de Duero, repatriado, alcanza 375'10.

Angel García Garcia, de Cuevas de Amaya, fallecido, 64'85.

Constantino Marrón Palacios, de Cobanera, fallecido, 319'60.

Dámaso Tejedor Aguilera, de Hinojar del Rey, repatriado, 134'25.

Esteban López Poza, de Berzosa, repatriado, 253'85.

Guillermo Calvo Calvo, de Gumiel de Hizán, 206'05.

Liborio Ureta Blanco, de Ibeas de Juarros, fallecido, 123'80.

Pedro Rincón Báscones, de Villasadino, fallecido, 168'40.

Saturnino Zorrilla López, de Ribera, fallecido, 57'25.

Tomás Pérez Vicario, de Quintanadueñas, fallecido, 482'40.

### ADELANTE

La Diputación provincial tiene ya entre sus manos la cuestión del ferrocarril Bilbao-Burgos-Aranda, y ella es la que ha de decir la última palabra de ese interesante asunto que tanto apasiona estos días á la opinión pública. Hay quien teme que el acuerdo que la corporación adopte no esté en armonía con lo que Burgos y la provincia esperan de sus representantes. Nosotros no compartimos semejante temor, porque conocemos lo suficiente á nuestros dignísimos diputados, para esperar confiadamente que sabrán sobreponerse á ciertas mezquindades, é inspirar sus actos en el patriotismo más acendrado.

La historia de la Diputación en lo referente á proyectos ferroviarios es garantía de lo que llevamos dicho. Toda clase de sacrificios se han hecho para dotar á la provincia de los ferrocarriles que necesita y anhela, y hoy, después de una larga serie de desencuentros, se presenta una nueva ocasión de realizar lo que todos deseamos. Si esta ocasión se desperdicia, podemos dar por perdidas las esperanzas, y quedarán intrucuosos los esfuerzos hechos. La provincia de Burgos se juega, pues, la última carta. ¿Se detendrá la Diputación ante

el temor de los gastos que va á imponerse? ¿Desmayará en el momento crítico, en el momento supremo de coronar gloriosamente su obra de más de treinta años? No lo consideramos posible.

Ayer demostráramos que la situación económica de la Diputación no puede ser más favorable, y como esto es quizá el aspecto más importante del asunto, hemos de insistir hoy, haciendo algunas otras consideraciones.

Nuestra provincia es una de las que más kilómetros tienen de carreteras del Estado, y no obstante, en los últimos 35 años se han construido por cuenta de la Diputación 350 kilómetros, además de conceder á muchos pueblos crecidas subvenciones para puentes, caminos vecinales, etc. Datos son estos muy significativos, que evidencian lo que puede esperarse de una corporación tan sabiamente administrada. Por eso, en la sesión de 3 de Diciembre de 1900, un señor diputado propuso, para la construcción de ferrocarriles, que se contratase un empréstito, amortizable en 20 años, que podría pagarse con las 217.000 pesetas que anualmente se consignaban para carreteras, es decir, sin gravar el presupuesto, ni pedir recursos extraordinarios á los pueblos.

Creemos que sin acudir al empréstito puede pagar la Diputación las sumas que Mr. Williams solicita, sobre todo teniendo en cuenta que no las pide en las condiciones que fijaba Mr. Bracconier, sino en otras más ventajosas, puesto que este exigía el pago total al hacerse la explanación, ó sea antes de colocarse los carriles, y Mr. Williams establece plazos que darán tiempo á la Diputación para desenvolver sus recursos.

Pero aunque así no fuera, el empréstito es un medio que no debe asustar á nadie, porque respetables corporaciones lo emplean con éxito, y mediante él, sin quebrantar su crédito, ni comprometer la regularidad de su vida económica, han conseguido portentosos resultados.

Debe además tenerse en cuenta, no sólo los recursos ordinarios de la Hacienda provincial, sino los que voluntariamente han de ofrecer, ó mejor dicho, han ofrecido ya los pueblos directamente beneficiados por el ferrocarril. En tal sentido se exploró la voluntad de dichos pueblos, y coincidencia singular! los primeros y los que con más entusiasmo contestaron fueron los de Aranda y Lerma, como lo consiguió el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial don Félix Cecilia, en su circular de 19 de Febrero de 1901, diciendo que «se habían ofrecido á suministrar cuantiosos recursos con relación á su situación económica, á la vez que ceder los terrenos del comun y costear los de propiedad particular que la vía ferrea ha de ocupar en sus respectivos términos municipales.»

La prensa se ocupó de esos ofrecimientos, haciendo constar que un pueblo tan modesto como Villamayor de los Montes se comprometió á satisfacer 5.000 pesetas en metálico y la expropiación de todos los terrenos necesarios.

Con sus recursos ordinarios, con la ayuda que les presten los pueblos, con lo que actualmente se gasta en carreteras y con algunos años de economía en todos los servicios, puede la Diputación perfectamente satisfacer la subvención que se pide, pero en último caso, puede y debe hacerlo por medio de un Empréstito.

Todo menos acudir al especioso argumento de que se carece de recursos, lo cual no puede sostenerse en serio hablando de una Diputación que hace poco más de un año estaba resuelta á acometer por sí sola, sin auxilio ajeno, la construcción del ferrocarril de Aranda á Berceo, cuyo presupuesto asciende á 16.000.000 de pesetas.

Adelante, pues, decimos hoy á nuestros diputados; adelante sin vacilaciones ni desmayos; coronad la obra de treinta años de esfuerzos; realizad la mayor y casi única aspiración de los que os eligieron.

### RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

La Unión Ibero-Americana ha resuelto solicitar de sus delegados, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y otros centros, listas, por regiones, de los comerciantes é industriales á quienes convenga fomentar las relaciones comerciales con América, á fin de haber práctico el inmediato envío de representantes con muestrarios é instrucciones á las repúblicas ibero-americanas.

Dicha sociedad desearía que los más interesados en este importante asunto,

remitiesen con urgencia á sus oficinas, calle de Alcalá, 65, nota de los artículos que quieran exportar ó importar, al objeto de tener en cuenta dichos antecedentes para los trabajos previos que se están practicando.

Conviene advertir que los principales artículos de exportación á América, son los siguientes:

Tejidos de todas clases, blondas, encajes, abanicos, paraguas, artículos de cuero, libros, calzado, papel de música y de fumar, naipes, muebles, pipería, corcho en tapones, maquinaria, productos farmacéuticos, armas de fuego, vidrio hueco, plomo en galápagos, alpargatas, cerámica, licores, vinos, sidra, espíritu de vino, conservas alimenticias, dulces secos, aceites de oliva, aceitunas, pasas, higos, almendras, azafrán, piñonillo molido, galletas finas, jaboncillo y sal común.

Los de importación de América son: Cacao, café, yute, abacá, pita, madeiras finas, palos tintóreos, cortezas curtidas, cueros y pieles sin curtir, garbanzos, tabaco en rama, algodón en rama, goma elástica, gutapercha, añil, vainilla, pez palo, grasas, animales, carne en salmuera, tasajos, trigo, maíz, lana, crin vegetal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, simientes y guano.

Este asunto es de tal trascendencia que no podemos menos de llamar la atención acerca del mismo para que se faciliten cuanto antes y con toda amplitud á la Unión Ibero americana los datos que solicita.

### Una exposición.

He aquí la que la Cámara de Comercio dirige á la Excm. Diputación provincial:

«A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.

D. Eladio Escudero, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la Cámara de Comercio de la misma, tiene el alto honor de acudir ante V. E., y de exponer respetuosamente lo que sigue:

Que en la tarde de este día se ha reunido dicha Cámara en sesión pública extraordinaria, á la que también se había convocado, dignándose asistir, personas de posición y prestigio, á cuyos bienes, intereses, comercio é industria podía afectar lo que en dicha sesión se había de tratar, discutir y resolver, y en la misma se han tomado por unanimidad y aclamación los acuerdos siguientes:

1.º Estimar que no solo es beneficiosa, sino absolutamente necesaria la construcción del ferrocarril para lo que Mr. Richard Preece Williams ha hecho proposiciones al Excmo. Ayuntamiento, que se ha dignado aceptarlas, y á la Excm. Diputación, que está convocada para hoy á fin de resolver acerca de ellas.

2.º Dirigirse á dicha Excm. Diputación provincial en nombre de los intereses que la referida Cámara representa, y haciéndose también eco de los sentimientos de cuantos han acudido á dicha extraordinaria sesión, para manifestarla el vehemente deseo de que sea un hecho la realización de ese ferrocarril, y para rogarla que se digne prestar su decidido é incondicional apoyo á ese proyecto, y se sirva también aceptar de lleno y en absoluto las proposiciones, ante la misma presentadas, al fin que acaba de indicarse.

Creemos, señor, que estamos en un momento decisivo en el que las dudas, las vacilaciones y los regates, pueden quitarnos para siempre hasta la bella esperanza de tener un ferrocarril tan anhelado como indispensable para el progreso y la prosperidad de este pueblo hidalgo y de esta noble provincia. Creemos que se está por todos en el caso de dar, con la realización de esa obra, vida á esta capital que no la tiene propia, y nuevas fuentes de riqueza á la provincia, que la tendría exuberante y rica si el ferrocarril se construye; creemos, en una palabra, que el temor á los sacrificios y el reparar en los gastos, equivaldría á matar nuestros propios intereses. Todo nos parece poco ante las ventajas de la obra; cualquier esfuerzo nos parece pequeño ante la magnitud de los beneficios que á virtud de ésta esperamos.

Pero tenemos confianza ciega en los dignísimos diputados provinciales; sabemos que, respondiendo á su honrosa historia, han de inspirarse en lo que todos creemos más que un bien inapreciable, una necesidad perentoria; y, alentados por ello, nos atrevemos á dirigir los ruegos que van transcritos, á la vez que cumplimos gustosos el deber que se nos ha encomendado de hacer llegar á su alta consideración los acuerdos adoptados en la sesión referida.

A V. E. suplico, pues, se digne tener por presentada esta solicitud, por expuestos los deseos y sentimientos que contiene, y hacer que á ellos responda la superior resolución que adopte acerca de las proposiciones que se le tienen presentadas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Burgos 3 de Febrero de 1902.—Eladio Escudero».

### Teatro

Leí de Fuentes, y empleo esta frase aunque no sea correcto castellano,— porque á los que el sino nos ha deparado el vivir alejados de la corte, no nos queda ni el consuelo de oír,— y leí de él, en aquel año precisamente en que su homónimo Antonio había causado el entusiasmo del público madrileño en el circo taurino.

Y yo, que entre mis muchas manías, tengo la de la igualdad en homónimos, dije para mis adentros: «Antonio Fuentes, torero superior; Paco Fuentes, actor superiorísimo».

Seguí paso á paso en la prensa sus triunfos artísticos, y aquél que en el Español llamara la atención de críticos y autores en *Amor salvaje*, completaba su corona de gloria con *Electra*, obra discutida, sí, pero que marcó en la vida del teatro clásico de la corte, una de sus más importantes etapas.

Fuentes salió de Madrid; causas que determinan en todas épocas el derrotero de los artistas, hicieron que saliera otra vez á provincias, y la casualidad empresa, en forma de Solalinde, nos le presenta en Burgos, en ocasión que tiene que luchar con dos elementos, á cual más poderosos.

De un lado, del suyo, pero suyo conquistado con el triunfo de su trabajo, el cariño, el entusiasmo del público ante el actor encerrado en propio molde, sin imitaciones, sin escuela, *salvaje*, sí, en el arte, pero con un salvajismo engendrado en la mayor hermosura del arte, y enfrente el frío, la nieve, el hielo, los elementos atmosféricos que, llenos de grandeza, son pequeños, no obstante, ante la magnificencia del actor.

Y hace *El estigma*, y entusiasma; interpone el «Requejo» de *El nido*, y cautiva; se presenta en *Amor salvaje*, y es él, Fuentes; ejecuta *Traidor, inconfeso y mártir* y *En el seno de la muerte*, y aquellos personajes que soñaran Zorrilla y Echegaray, y aquella voluntad de hierro de «Gabriel de Espinosa», y el carácter caballeresco del «Comde de Argelet», se ven tan perfectamente interpretados en Fuentes cual los soñara la fantástica imaginación de aquellos inmortales dramaturgos.

Y llega *Hamlet*, la creación de Shakspeare, y ya lo decía Fuentes en «Edmundo Kean»:—«Interpretando *Hamlet*, gozo más que todos los poderosos de la tierra; y momentos después, descansando de las fatigas del trabajo, rodeado de amigos íntimos, aunque de pocos días, y al lado de su cariñoso empresario Solalinde, añadía:—«Eugenio, el lunes se decide la marcha del negocio; yo, á la mujer y á las obras las quiero cuando las domino: *Hamlet* es mi «*Mascotta*»; hoy es mi obra favorita».

Y, efectivam nte, llegó la noche de *Hamlet*: los que conocíamos el entusiasmo de Fuentes estábamos dominados de febril impaciencia. ¿Sería un fracaso? ¿No respondería el público? ¿Podría más la nieve que el genio del artista?

No: lo sublime vence siempre y el público de Burgos, que cuando le sirven bueno lo saborea con verdadero deleite, despreció los elementos atmosféricos y acudió presuroso á rendir el homenaje de admiración á Fuentes.

Hermoso y fantástico aspecto presentaba á la hora de levantar el telón: hermoso, por el público que llenaba casi en su totalidad el coliseo, dando mayor realce á la fiesta la hermosura de las burgalesas; fantástico, por la luz que despedían los arcos voltaicos colocados al efecto. Fuentes había triunfado.

¿Para qué hablar de la obra? Profanación sería que una humilde pluma cual la mía tratara de juzgar una de las más grandes creaciones del inmortal vate de Inglaterra.

Ante Shakspeare solo admiración, respeto y entusiasmo caben; para las concepciones del pensamiento, cual las de Shakspeare, solo es permitido el glorioso homenaje.

Y si existir puede relación constante entre los seres que habitan la gloria que el Creador debe reservar á los genios y los que en este mundo se disputan un puesto en aquella celeste mansión, Shakspeare mandó anoche intensos effluvios á la imaginación de Fuentes.

Grande, colosal, inmenso estuvo el actor, y la locura del príncipe dinamarqués, aquella lucha de pasiones que en su alma se desata, los recuerdos de su infortunado padre, encontraron tan perfecta interpretación en Fuentes, que no parecía sino que Shakspeare, al soñar hace siglos el personaje de *Hamlet*, había previsto un actor cual Fuentes.

Escuchó delirantes ovaciones en todo el transcurso de la obra, especialmente en las hermosas escenas de la «sombra», la «representación de la comedia» y «el cementerio»: como actor y como director, el cartel de Fuentes en Burgos se hizo anoche impercedero.

La señorita Arévalo hizo una encantadora «Ofelia», teniendo grandiosos arranques de artista, especialmente en la escena de la «locura», que la valió ser llamada á escena en medio de estruendosos aplausos.

Muy bien, pero muy bien, la señora Guillen y señores Ribelles, La Riba y Altarriba, y, para qué añadir más? todos, todos cuantos tomaron parte en la representación, demostraron anoche la selecta compañía que Fuentes ha formado.

Las mutaciones del primer acto por medio de la luz eléctrica, de sorprendente efecto; la escena del cementerio, presentada con mucha realidad, interesando grandemente al público el enterramiento de «Ofelia», y toda la obra, puesta con vestuario y decorado cual en Burgos no se había conocido. Un aplauso también á Domingo Esteban y sus dependencias: así se trabaja cuando se quiere.

El público en masa salió del teatro altamente satisfecho y seguramente que *Hamlet* será la obra de la presente temporada.

Fuentes y su *Mascotta* han triunfado en toda la línea y el amigo Solalinde ha puesto su cartel de empresario unos *cosos más* de altura en Burgos.

¡Gloria al genio, gloria á Shakspeare, gloria á Fuentes!

Mañana tercera representación de *Hamlet*.

### SOCIEDAD VITICOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven á domicilio vinos claretos de la cosecha del 1900, en garrafones á 7 pesetas y embotellados á 7-50 los 16 litros.

Lain Calvo, núm. 16.

### Noticias locales

No habiendo dictaminado aún la comisión de Ferrocarriles de la Diputación provincial sobre las proposiciones de Mr. Williams, se ha suspendido la sesión convocada para esta tarde.

En la secretaría municipal se han recibido los pases á situación de reserva activa de los soldados del reemplazo de 1898 por el cupo de esta ciudad.

En Pineda de la Sierra ha detenido la guardia civil al joven Joaquín Sánchez Robles, reclamado por el juzgado de Bejar.

Por la alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que el próximo domingo, á las siete de la mañana, comenzará el sorteo de mozos del actual reemplazo en la planta baja del Palacio Provincial.

Ha llegado á esta capital, con el fin de dar clases en la Academia de Mr. Gaston Le Boucher, un nuevo profesor de inglés.

En la estación de esta capital han sido detenidos, ingresando en la cárcel, tres muchachos llamados Luis San José Lozano, Celedonio Martín Pascual é Indalecio Forti Mozo, que venían en el tren correo sin billete, mezclados con los quintos.

Ha fallecido en esta capital D. Simitrio del Valle Munguía, capitán del cuerpo de Invalídicos.

La compañía del ferrocarril del Norte ha publicado un aviso relativo á la forma en que desde 1.º de este mes han de efectuar el viaje los jornaleros del campo, con billetes de 3.ª clase á precios reducidos.

La «Comparsa Burgalesa», sociedad coral é instrumental, nos ruega hagamos constar por mediación de nuestro periódico que, en vista de que la mayor parte de los individuos de la misma visitaron la ciudad de Palencia, en unión del laureado «Orfeón Burgalés», en las últimas ferias, se ponen incondicionalmente á las órdenes de la «Tuna Palentina», con motivo de su venida á nuestra población.

Nuestro apreciable amigo D. Juan L. Manrique, ha renunciado la representación que hace un mes le fué otorgada por «La Nacional», asociación de padres de familia para la redención del servicio militar, establecida en Madrid.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el lamentable estado en que se encuentra la fachada Sur del edificio-presidio (lindante con la calle de Victoria) á consecuencia según parece, de las filtraciones de los retretes, pudiendo esto perjudicar gravemente á la salud pública.

En el comunicado que ayer publica-

mos se cometió una errata y se puso un renglón de más.

Al final del cuarto punto se substituyó la palabra «correspondido» por «corresponder» y se agregó un renglón que había sido inutilizado al corregir las pruebas.

Queda subsanado este error material.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 198 raciones.

El señor delegado de Hacienda ha expedido certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto del pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al 4.º trimestre de 1901.

Seguramente que esta determinación del señor Solano ha de ser bien acogida, pues que tiende á hacer cumplir con tan sagrados deberes.

Por exceso de original nos vemos hoy imposibilitados de publicar un comunicado de D. Mariano Polo y varios otros trabajos que hemos recibido.

Durante el día de hoy han estado los operarios quitando la nieve del centro de los paseos y plazas, donde tal limpieza no es urgente, mientras las aceras estaban llenas de nieve que hacia difícil y peligroso el tránsito.

De desear es que mañana queden limpias las calles, por lo menos las más céntricas, para evitar molestias al vecindario.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas enseñanzas que en ella se cursan, preparándose á los alumnos para los meses de Junio y Setiembre.

También se han inaugurado en este centro, con buen número de alumnos, las clases del repaso del grado de Bachiller, cuyos honorarios, de 20 pesetas mensuales, dan opción á asistir, á más de las clases especiales, á cuantas de segunda enseñanza se cursan en el establecimiento.

### Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

### Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la *Kola granulada Espinar* para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

**El Té Purgante de Chambard**  
Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y refútese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

### Diario de avisos

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre nombramiento de sustitutos de médicos de baños.

Gobierno civil.—Circular relativa á un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Valles.

Otra participando que ha aparecido la glosopeda en el ganado vacuno de Atapuerca y Orbaneja Riopico, y que se hallan curados de dicha enfermedad el ganado vacuno de Villafra y el de cerda del ventorro de San Roque, de esta capital.

Dirección general de Sanidad.—Circular respecto al uso de la carne procedente de reses muertas por la glosopeda.

Otra referente á la presentación de cupones.

Delegación de Hacienda.—Circular dando instrucciones para el canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión 1.º de Octubre de 1892.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Administración de Contribuciones.—Circular relativa á la presentación por los municipios de las certificaciones de pagos.

Anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto sobre formación del censo de todo el ganado caballar y mular.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Concurso único para la provisión de escuelas.

Gobierno civil.—Subasta de carre-

Comisi'n mixta.—Acta de la sesión del día 23 de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios ciales.

### CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Andrés.

Santo de mañana: Santa Agueda. Cultos.—Santa Agueda.—Día 5 de la Santa y principio del Jubileo de las Duarenta Horas.

A las nueve se expondrá S. D. M. permanecerá de manifiesto hasta tarde la función de la tarde. A las diez y media misa solemne, en la que participará el panegírico de la Santa el Sr. D. Gregorio Betolaza Esparta, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Por la tarde á las cuatro y media cantarán segundas visperas y continuación estación, rosario, motete, dición y reserva del Santísimo Sacramento.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Castil de Campa D. Basilio García Rodríguez.

—Ha sido nombrada maestra de pietaria de Puenteadura D.ª Josefa Rez Alvarez.

### TELÉGRAFOS

Relación de los depachos detenidos en la oficina de esta capital: Roman Saez.

### CORREOS

Cartas detenidas: Gregorio Nieves, calle Robredo; Secundina Ponce Losada; Gabino drigo, Fern González; Baldomera

### SUBASTAS

El día 3 de Marzo á las doce, tendrá lugar en la Jefatura de Obras pública situada en la Plaza del General Sanz, subasta del servicio para conservación durante los años 1902, 1903 y 1904 de las carreteras de Aranda á Roa, por presupuesto de 3.177'86 pesetas; de la ma á la estación de San Asensio, 2.ª aión, por su presupuesto de 5.899'61 setas; del Alto de Milagros á La de Aranda á Salas por su presupuesto de 6.541'01 pesetas, y de Pardiñ Fuentecón, por su presupuesto de 3.104'61 pesetas.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5 de Febrero de 1902.— Audiencia territorial: incidente procedente del juzgado de entre D. Victoriano Perez con D. Izquierdo; ponente, señor Pérez; doctores, doctor Alfaro y licenciado Zurrraga; procuradores Pineda y Hersecretaría del licenciado Capua.

Audiencia provincial: juicio oral cedente del juzgado de Salas, contra casio Lorente, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Ruiz; procurador Ruiz; secretaria de licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Juan Alonso, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Alonso de Arnañón; procurador, Pérez Diez; relatoría del licenciado rez Navarro.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han crito:

Defunciones.— Simitrio del Valle Munguía, de 45 años, Sombriería, Nacimientos.— Hipólito de la Fuente García; María Purificación Murguía Salto, Saturnino Mazuela Royo.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 685'4; á las tres de la tarde, 683'3.

Temperatura: máx. sol. 2'0 máx. bra, 0'0; mín. sombra, 6'8 bajo 0; mín. tor, 8'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve máximas N. E. tres tarde, N. E.

### BODEGA DE CEBALLOS

Se venden los vinos:

En el Depósito administrativo, núm. 21:

Desde 2'50 pesetas en adelante los litros, llevando más de 32 litros, se los derechos de consumos de cuando comprador. Descuento de un 5 por ciento pasando cada pedido de 200 litros.

En Lain Calvo, núm. 24:

Desde 6'50 pesetas en adelante los 16 litros, sirviéndose á domicilio, en cuenta de un 4 por 100 por cada litro de 100 litros.

### Mercados

Burgos 4.—El mercado de ganado nulo por falta de entradas.

Aranda de Duero 1.—Entraron los negas de todo grano y se vendió

No á 43 y 44 rs. las 94 libras, rojo á 28 y 29 las 90, cebada á 28, ta á 21. ...

Emulsión Scott

Cómo se distingue las imitaciones espúreas ...



representando un hombre que ...

Comunicado

Director del DIARIO DE BURGOS. ...

cierto disgusto por un lado é in ...

educaron tal como la obligación que ...

Ahora bien; esa persona que se dice ...

Y por último por hoy, en lo que á mi ...

En lo que toca á Angel Ibeas ¿qué ...

Mas somos nosotros los que debemos ...

En lo que toca á la defensa que le ...

Y no deseando ser más molestos, de ...

Rubena 31 Enero de 1902.

'La Catalana,' logo and company information for a Spanish insurance company.

Se admiten agentes mejor retribuido ...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL TIEMPO

Ha amanecido el día nublado y frío.

Los mangos siguen quitando la nieve que cubre el suelo.

En las calles céntricas circulan algunos tranvías y muy pocos carruajes.

La prensa aconseja que se ejercite la caridad por cuantos puedan, en vista de que las nevadas han interrumpido todas las obras y dificultado las comunicaciones, aumentando, como consecuencia inmediata, la miseria entre la clase obrera.

LA UNIÓN REPUBLICANA

Madrid 4—(10 h.) Se han publicado las bases acordadas para la Unión nacional republicana.

Edificase como programa único el aprobado en 20 de Septiembre de 1900; se reconoce la existencia de las dos tendencias, y se excita, por último, á los republicanos á agitar hondamente la opinión.

MUERTE DE UN GENERAL

Madrid 4—(11 h.) Ha llegado á Cádiz el marqués de Estella para asistir al entierro de su hermano el teniente general Primo de Rivera, que ha fallecido á la edad de 89 años.

EN EL PARLAMENTO

Madrid 4—(12 h.) La minoría conservadora del Senado agotará todos los medios para evitar que prosperen cuantas proposiciones de Obras públicas no afecten interés general.

EN PALACIO

Madrid 4—(14 h.) El señor Sagasta ha reanudado el despacho con la Reina.

También estuvo en Palacio el señor Urdaz, que no llevó firma.

El ministro de la Gobernación sometió á la sanción regia los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de consejos de conciliación.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. José Gómez del Castillo.

Idem el título de «Benéfico» á la ciudad de Manresa.

Varios ascensos en el cuerpo de telegrafos.

NOTAS SUELTAS

Madrid 4—(15 h.) Ha mejorado la temperatura.

Ligera lluvia derrite la nieve.

—Dicen de Barcelona que la prensa murmuradora escandalizada por los frecuentísimos é importantes robos que allí se cometen.

—Ha quedado solucionada en Matarró la huelga de carpinteros, á quienes se ha concedido un real de aumento.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace en Villadiego, por no poder atender su dueño Urbano Hidalgo de un acreditado establecimiento de tejidos y mercería, a pagar al contado ó á plazos, con garantía.

LA BAJA DE LOS CARBONES

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE Ramón Lozano

Santander, 5.—Teléfono 31.—BURGOS. Tengo el gusto de comunicar á mi numerosa clientela que desde el 1.º de Febrero se expenderá á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item, Price. Lists coal types and their prices per quintal.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Santos Revilla, Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Molino harinero en venta

Se vende uno con dos piedras, limpia y demás artefactos, de buena construcción y en condiciones para utilizar la fuerza en alguna instalación eléctrica.

Para más detalles se puede tratar con

D. Marcelino de Tejada, Paloma, 52, en Burgos, ó con el dueño D. Ciriaco Martínez, en Poza de la Sal.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine type, Price. Lists Palomar wine varieties and prices.

Imp. del DIARIO

Universidad libre de Burgos Rector: D. Benito M. Andrade

Facultad de Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito-mercantil), práctico industrial, contabilidad y teneduría de libros, practicante; Francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, etc. etc.

Sección de segunda enseñanza Repaso del grado de bachiller.—Ingreso en el Instituto

Advertencias importantes. 1.º Estando abierto este Establecimiento durante todo el año, se admiten alumnos en cualquier época del mismo, preparándoles en las diversas enseñanzas para los exámenes de Junio y Septiembre.

QUINTAS Reemplazo de 1902

Table with 2 columns: Cuotas, Amount. Lists tax rates for different categories.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

D. MANUEL CASTANERA, (propietario) Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme-nildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

A 16 pesetas y á prueba RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.860 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 80 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Advertisement for a medicinal product with an illustration of a man.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gran eficacia y resultados tan rápidos que el enfermo consigue el título y las fuerzas desde las primeras dosis, Farmacia Callo, 339, Barcelona. y en buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

MARCA REGISTRADA

## VINO APROUIT YMBERT

NECESARIAMENTE TÓNICO  
recomendable para Cantantes  
Actores  
Oradores  
Escritores  
y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos ó intelectuales

OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome, pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

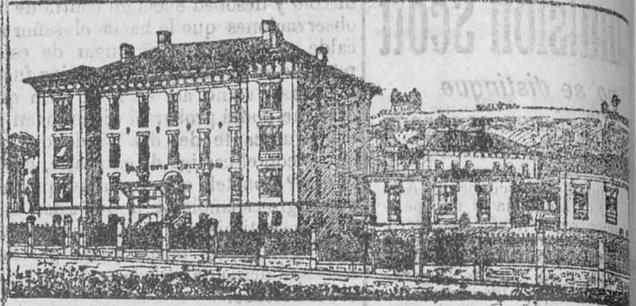
La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se ha adoptado la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de estas se puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo para el paciente ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante el mes de Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para viajar por Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y profesores. Queda á cargo del Sanatorio el Gerente para contestar á los que por escrito.

## CON PEPLONA

Para convalescer personas débiles, mejor tónico, inapetencia, digestiones, raquitismo, Farmacia Laboratorio, 5, Madrid.

# GOTA

TELA

## LICOR

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la con p'ta y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,75 y 3 ptas. libra con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIAN

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del movimiento, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, de la ciudad, á 2 pesetas caja.

## RESFRIADOS

Los molestísimos de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

# RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia uterina, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la circulación sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofúlicos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Cairo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

## “La Fuerza del hombre y la Herminencia de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la rancia del cabello antes y tiempos de Sansón.

# El Vigor del Cabello del Dr. A.

conserva y hermosa el cabello crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo, destruyendo así las causas principales de la caída. Mejora la circulación en la coronal é impide la caída. Cuando la sangre está espesa y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es completa. Debería seguirse un tratamiento de Zarnitzky. Ayer simultáneamente con la aplicación del Vigor, por cuyo medio se limpia y fortalecen los nervios y la por todos conceptos.

CURACION DE LA TOS LAS MAS REBELDES

## BRONQUITIS \* CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

# CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Paris, 43, rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación de la diabetes y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.